



Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

todas las porciones que se elaboran en ella, á la Plaza de Cartaxena; Y para de este concepto = Acordó el Ayuntamiento repase al señor Corregidor, <sup>Ante</sup> testimonio de esta resolución para que, <sup>en</sup> su via en debida satisfacción al <sup>señor</sup> Excmo. Capel.

Expediente sobre la colocación de Diego Gonzalez y de sus hijos de Pedro Juan y de Pedro en la Casa de Comedia.

Diore el Informe que con los señores D<sup>os</sup> Juan de Borja Merano y Acañina <sup>en su</sup> D<sup>o</sup> Benitoa <sup>fuerte</sup> Jurado, á quienes se cometieron las solizitudes de la Misad de Pedro Martinez Portero q<sup>ue</sup> fue de sala y de Jaquin Gonzalez q<sup>ue</sup> lo es de vana, sobre sus colocaciones en la Casa de Comedia por los motivos q<sup>ue</sup> se representan a este Ayuntamiento; Cuyo Informe se leyó a la letra y se inserta original en este Acuerdo,

Y es como se sigue.  
Aquí el Expediente

La Ciudad enterada de quanto contiene el Informe de este Cab. Comunal se conformo en todo con el = Acordó que Jaquin Gonzalez como es cargado de Custodiar todo los enteros y efectos de la Casa teatro de Comedia habite y ocupe lo principal y mas comodo de ella, y la referida Catalina y

